

Franqueo concertado

Franqueo concertado

# La Región

PERIÓDICO SEMANAL

Se publica los viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de San Juan, 1.

Telegramas: Región

Guadalajara, 19 de Agosto de 1910.  
Provincia, trimestre, 1,50  
Estranero, 2,00

En los adelantos de los números anteriores se han publicado los artículos de los señores don Juan de Dios y don Juan de Dios.

**Almacenes de Tejidos al detall**  
de  
**La Gran Ciudad de Londres**  
de  
**Vicente Madrigal**  
Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Sea los que MÁS VENDEN y MÁS BARATO en Guadalajara y lo demuestran con hechos, no con palabras.  
Sea los que más venden, por que en DIEZ meses han pagado en concepto de portes a la compañía de ferrocarriles más de 1.600 pesetas cuya cantidad no ha sido satisfecha ni en dos años por comercios de igual ramo.  
Sea los que venden más barato, porque el sistema serio y a precio fijo de esta casa, obliga a vender a todo el mundo a iguales precios y como es la única casa que recibe todas las existencias directamente de las fábricas se obtiene una gran economía, pues las utilidades de los intermediarios se las benefician los DESPIERTOS clientes de estos importantes almacenes.  
Se gana tiempo y dinero comprando en los almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, de Vicente Madrigal, Plaza mayor 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

## NADIE

compre trajes hechos ni a medida sin visitar antes y ver precios en la popular sastrería

## LA TIERRA DE ORO

Trajes a medida a 3 duros.  
Pantelones a medida a 5 pesetas.  
Pantalones de pana para caballero a 4 pesetas.  
Trajes de dril para niño a 3 pesetas.  
Esta casa vende y puede vender más barato que nadie, porque confecciona todas las prendas en sus talleres.

**GRAN SURTIDO EN GORRAS**  
Americanas de algodon muy baratas.  
**MAYOR BAJA, 69**  
(Santa Clara)  
(Al lado de la Verreteria Madrileña)  
GUADALAJARA

## SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

### Proyecto de ley de reclutamiento

Deseando el ministro de la Guerra, general Aznar, establecer el servicio militar obligatorio encargó recientemente al Estado Mayor central la redacción de unas instrucciones que comprendieran los principios fundamentales que habían de servir de norma para las bases de una ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.  
Dicho organismo ha cumplimentado la orden con una recomendable actividad, redactando las mencionadas instrucciones, las cuales, según consignamos oportunamente, fueron leídas por el general Aznar en el último Consejo de ministros, y aprobadas por éste.  
He aquí lo que propone el Estado Mayor central:

- 1.º Las bases para dicho proyecto que han de someterse a la deliberación de las Cortes, deben expresar claramente los límites de la obligación que a todos los españoles impone el art. 3.º de la Constitución, según la diversidad de condiciones y casos, así como el sistema que se adopta para satisfacer cumplidamente las exigencias militares de la Nación.
- 2.º Los fines a que debe tenderse en la ley son a saber:
  - a) Nutrir las filas del Ejército, según sus necesidades, en la paz y en la guerra.
  - b) Instruir militarmente a todos los mozos útiles para el servicio de las armas.
  - c) Preparar una pronta y ordenada movilización; y

d) Constituir cuadros gratuitos de oficiales y clases que completen, en caso de movilización, a los profesionales y retribuidos.

3.º El servicio militar será ordinariamente exigible desde que cada mozo cumpla veinte años de edad, y dura a quince años, distribuidos en las situaciones siguientes:

- Primera. En caja de recuta, hasta ingresar en servicio activo, ó quedar terminadas las prórrogas, ó comprobadas las exclusiones ó excepciones que se aleguen.
- Segunda. El servicio activo, durante tres años.
- Tercera. En primera reserva, durante tres años.
- Cuarta. En segunda reserva, durante seis años; y
- Quinta. En reserva territorial, hasta cumplir los quince años de servicio, a contar desde el ingreso en Caja.

En circunstancias extraordinarias podrá suspenderse el pase de unas situaciones a otras.

4.º El alistamiento se efectuará en todos los Municipios de la Monarquía y en los consulados de España que el Gobierno designe, y para ello se fijarán reglas y procedimientos con carácter general.

5.º Del alistamiento serán eliminados cuantos deban prestar el servicio militar de la Armada. Los restantes se someterá a un sorteo dentro de los Municipios consulados ó de las secciones que se designen, y el número que corresponda a cada mozo surtirá efecto en el reemplazo correspondiente, durante toda la duración del servicio, para la observancia de la ley, ya sea en el Ejército ó en Infantería de Marina.

6.º Después del sorteo se alegarán las incapacidades físicas y las excepciones legales que la ley determine, y sobre ellas serán públicamente oídos todos los interesados.

7.º Un cuadro de exenciones señalará las deficiencias de talla y desarrollo que constituyan inutilidad física total. R- basando este límite, la talla se estimará para clasificación y destino en el Ejército, pero no se eximirá del servicio.

8.º Mientras se investiguen y comprueben los motivos de eliminación, los mozos a quienes éstos se refieran permanecerán en las Cajas de reclutas, y si en definitiva no queda declarada la inutilidad, no será de abono, en ninguna de las situaciones, el tiempo de permanencia en Caja desde el ingreso en filas de los primeros reclutas del mismo reemplazo.

9.º Los sorteos útiles se clasificarán: primero, en mozos aptos para el servicio de armas en filas, y segundo, con aptitud para funciones militares auxiliares. El cuadro de exenciones determinará, con la posible precisión, las deficiencias físicas necesarias para la clasificación del segundo grupo. A los servicios auxiliares no podrá ser destinado ningún mozo del primer grupo en tanto no esté agotado el segundo.

10. Anualmente, con la oportunidad que determina la ley, y según las necesidades del Ejército, el ministro de la Guerra señalará el contingente que haya de prestar servicio en filas. El cupo total de filas se distribuirá en rigurosa proporción, para determinar los cupos de los pueblos, secciones ó consulados, según los mozos alistados en cada uno de éstos.  
Para cubrir estos cupos parciales, el llamamiento legal de los mozos deberá hacerse por el orden de los números que les haya correspondido en el sorteo, siendo previamente excluidas las excepciones.

11. La ley enumerará los casos en que, para proseguir ó terminar estudios, por consideración a deberes de familia ó a situaciones críticas del patrimonio ó de la industria del recluta, podrá éste solicitar prórroga, definiendo por uno, dos ó tres años la prestación del servicio activo.

El número de las prórrogas será limitado, y las alegaciones de éstas y sus comprobaciones

no tendrán publicidat y podrán ser intervencidas ó contradichas por los demás interesados del mismo reemplazo.

Los mozos ó quienes se les conceda prórroga conservarán como duplicado el número que les correspondió en el sorteo, para que surta sus efectos en el reemplazo a que se incorporen.

12. Los mozos que al cumplir las prórrogas ó ser llamados al servicio activo estén ordenados en sacris, así como los profesos en Ordenes como exención reconocida, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.

13. El destino a Cuerpo ó de los reclutas útiles se hará según las tallas, profesiones y aptitudes, en la forma que determina anualmente el ministro de la Guerra.

14. Los mozos que resultaren excedentes de cupo y no tengan excepción legal, recibirán en las unidades orgánicas y durante el primer año la instrucción elemental del soldado, y en los años ulteriores se dispondrán los ejercicios que convenga para que perdura y mejore dicha instrucción.

15. La extensión é intensidad de la instrucción militar se fijará disposiciones reglamentarias encaminadas a la progresión que sea posible en la práctica. La instrucción militar elemental durará tan sólo el tiempo que individualmente necesite cada mozo para adquirirla, según la preparación ó aptitudes respectivas.

16. La ley determinará la forma en que han de prestar el servicio activo y recibir instrucción militar en los territorios españoles del Golfo de Guinea, los españoles que residan en aquellas colonias.

17. Los reclutas que acrediten poseer, al tiempo de su incorporación al Ejército, la instrucción primaria elemental, tendrán derecho preferente sobre los que no la tengan, para la concesión de licencias que se determinen por el ministro de la Guerra.

18. Los mozos sujetos al servicio en filas quedarán exentos del servicio mismo que no consista en el de armas, y obtendrán determinadas licencias, siempre que demuestren poseer la instrucción militar que señalen los reglamentos, se equipen a su costa, con inclusión del caballo en instutos montados, y se sustenten mientras el Cuerpo a que pertenezca no salga a campaña ó grandes maniobras. Los que se encuentren en este caso podrán elegir Cuerpo para su destino.

(Se continuará.)

## CRÓNICA

### «La pornografía.»

«Estos de una castidad escandalosa. ¡Si todo fuera virtud y no falta de dinero! Nada menos que oír hay quien llama a la docena de novelas, algo subido de tono, que se publican por término medio un año, con otro.»

Las anteriores líneas corresponden a una de las inimitables «Sobremesas» de F. cinto Bonavente. Perdóneme el ilustre maestro de la ironía si a pesar de sentir admiración profunda ante genio tan esclarecido, disiento por primera vez, de su opinión autocrítica esta humilde crónica que se declara en rebelión para sostener con convicción acaso nacida de la ignorancia, el criterio opuesto al que sustenta el glorioso literato honra de las letras patrias.

Creo firmemente que es bastante mayor el número de novelas francamente obscenas y escandalosas y que estamos ahitos de pornografía y de sicalipsis, pudiendo asegurar que no llegarán a la docena las obras que por término medio se publican anualmente y que puedan denominarse novelas. Aparte de las novelas, existen muchas obras en las que lo inmoral es lo principal y lo accesorio. Si queréis convenceros, mirad a los escapavales de las librerías y en la mayor parte vereis unos libros con suges-

tivos títulos y con portadas cuyos dibujos y alegorías son capaces de sonrojar al mismo «Consulto»; pedid la «Biblioteca alegre», «La privada», «La Colección sicalipsis», «Los Cuentos alegres» y examinad valerosamente su número y calidad.

Es inaudible que la pornografía es un negocio, a más de ser una indecencia y para combatir se acaba de celebrar en Inglaterra un congreso de inmoralidad donde el esfuerzo de los congresistas se ha encaminado principalmente a estudiar los medios de limpiar la circulación de publicaciones inmorales. Figúrase si será negro o que una Casa editorial francesa, ha solicitado y obtenido de Felipe Trigo, el derecho de traducción de su novela, «La Buita» cuya primera edición ha de constar de 60.000 ejemplares.

Comprendo que es difícil pensar que con un artículo periodístico es posible curar a los escritores pornográficos de su manía, de su coquetería y, sobre todo, de su mercantilismo egoísta, pero entiendo que todo escritor público, por modesto que sea, debe ser claro, sincero y veraz y combatir sin tregua ni piedad a esos autores frívolos y necios para los cuales no debe existir la tolerancia y que confunden el aplauso con la gloria y no se dan cuenta de que los aplauden los que se les asemejan.

Estos autores que cultivan el nuevo género, nos infestan con bagatelas y frivolidades que no sirven más que para fomentar el vicio y para corromper el corazón humano. ¿No es esto un delito?

Luis Arquistain, el culto redactor de El Liberal, propone como remedio contra esa estúpida literatura la agrupación formada por todos los directores de los periódicos locales para decidir por mayoría de votos los libros de que puede darse cuenta en cada publicación. Me parece excelente éste y cuantos remedios responden a un fin tan interesante como necesario, cual es el de evitar la invasión de las publicaciones obscenas, postales y libros indecorosos, que se venden unas veces con el mayor descaro, a la luz del día, y otras subrepticamente al parecer, pues todos sabemos que en Madrid en plena Puerta del Sol, hay imperiosos desarraigados que venden obras de esa clase, a jando caer en los oídos de los transeúntes, con todo misterio y expresión picarona, la clase y valor de la mercancía que averiada y todo se vende a ciencia y paciencia de las personas decentes.

«Nada más dulce y halagüeño, dice Cicerón, que instruir y formar los espíritus». En el día de hoy tenemos todavía con el mayor reconocimiento las obras inmortales de Homero, Séneca, Virgilio y las de nuestros geniales escritores del Siglo de oro, pues el interés de la Sociedad exige este homenaje a sus bienhechores. Al recordar el Siglo de oro de las letras españolas comparado entre el reinado de Isabel la Católica y Felipe III, hemos de rendir el obligado tributo de admiración a la Reina Isabel, cuyo nombre va unido a tantas glorias y que por su ejemplar virtud y altas prendas vivirá eternamente en la historia patria. En una de nuestras crónicas anteriores hacíamos una cita de Almirante referente al reinado de los Reyes Católicos, y hemos de manifestar, si entonces no lo hicimos, que el sentido irónico de aquella cita, demostraba la intensa amargura, la profunda tristeza que nos produce una crítica tan injusta de la egregia señora que en medio de su poder, vivió con tanta modestia, que según nos cuenta la historia, costó y remendada su ropa y la de su marido, siendo un modelo de virtudes, de moralidad, de castidad y de buen corazón.

Un escritor ha dicho que «así como el hijo hereda al padre, hereda el siglo que empieza al siglo que termina», pero lo mismo en literatura que en costumbres se ha roto el hilo de oro de la civilización, hemos desfilado la leyenda y hemos creado otra nueva muchísimo peor que las que nos legaron.

*Jugamos imprescindible en nuestros días, inculcar en el pueblo el amor a la cultura, declarando al propio tiempo guerra sin cuartel a la literatura peligrosa, haciéndole saber que la pornografía no hará su felicidad, que labrará su desdicha, sembrando en las almas la ambición, la codicia, la sensualidad y la disolución, principales orígenes de la desmoralización de las Sociedades y de la decadencia de las Naciones. Con ello, tal vez no logremos la victoria completa y aun es posible que nos acompañe el ridículo, tan pobre de espíritu se encuentra la Sociedad contemporánea, pero tendremos la satisfacción del deber cumplido y habremos realizado una buena obra, pues es indiscutible que el mejor modo de practicar el bien es combatiendo el mal.*

EMILIO JIMENEZ Y JIMENEZ.

## Revista Agrícola

### El nitrato de sosa y los rendimientos que produce.

Nada denota más la bondad e importancia de un producto que su consumo. Esta ley, que no tiene excepción, se ha comprobado constantemente con el empleo del nitrato de sosa, juzgado a medida que transcurre el tiempo, cada día más útil y necesario. En 1830 el consumo de nitrato en Chile fué solo de 800 toneladas y estos últimos años se ha elevado a millón y medio de toneladas, empleando casi todo en usos agrícolas.

No son de extrañar estos resultados, ya que no existe abono alguno que produzca en los vegetales más rápidos y visibles efectos, habiéndose demostrado su gran eficacia en todos los cultivos pues, convierte las materias naturales del suelo y los demás abonos en abundantes cosechas grandemente remuneradoras.

El nitrato de sosa aplicado a la inmensa mayoría de las plantas, acrecienta siempre su producción, pero debe emplearse inteligentemente, bien dividido, mezclado con tierra, a veces ó en líneas y a dosis fraccionadas en relación con los períodos de desarrollo de los vegetales.

Si se siguen estas fáciles y elementales reglas, entonces el nitrato de sosa no solo favorece la asimilación de las sales de fósforo, sino que aumenta la actividad y energía de las bacterias nitrificadoras que poulan en el suelo, reduciendo rápidamente toda la materia orgánica del mismo.

De todos los experimentos realizados en España y fuera de ella, se deduce, de la manera más evidente, como síntesis y por término medio, que empleando 100 kilogramos de nitrato de sosa, con las correspondientes cantidades de abonos fosfatados y potásicos, el aumento de cosecha por hectárea es de 300 kilogramos de grano y 500 de paja en el trigo; de 330 y 650 en la cebada; de 400 y 580 en la avena; de 420 y 600 en el centeno; de 3.600 en los tubérculos; de 6.400 en las raíces; de 4.700 en las huleas y de 2.000 a 7.000 kilogramos de frutos en los árboles frutales.

Si de estos resultados sintéticos pasamos a los particulares, verificados por personas conocidísimas de la Península, para no ir a buscar ejemplos en el extranjero, entonces veremos la inmensa diferencia que va entre la tierra sin abonar, el empleo de los estiércoles, el abono químico incompleto y el completado con el nitrato de sosa.

## LOS TOROS

*Tres de Cabanillas de la Sierra.—Torquito de Bilbao.—Sobresaliente: El Mozo.*

Verdaderamente, señores, para tan poco dinero, no se puede pedir una corrida tan entretenida... por los muchos incidentes que en ella presenciámos los cuatro ó cinco aficionados que en Guadalajara somos y veinte ó treinta amigos. En fin, en familia.

Los toros un poco desiguales; pero en general manejables y sin malas intenciones, salvo el segundo, que achuchaba, cortaba el terreno y siempre arrancaba para hacer *pupa*. No obstante sin el pánico que los cogieron los niños, torreado con *pulcritud, equidad y aseó*, hubiera sido un buen toro. El último fué un gran animal, suave, noble como un borrego... pero ¡oh amado Teófilo! tenía en la cabeza *lo suyo y... lo ajeno*; añadan ustedes a esto unas libras más que el segundo y se explicarán el miedo tan fenomenal que se apoderó de los coletudos artistas.

*Torquito*, venía el hombre con deseos de hacer algo.

En su primero, chiquito, escurridillo de

carnes y ancho de cuerna, toréó por verónicas, paradito estirando los brazos y tal.

A su segundo también le dió varias verónicas en dos tiempos. Moviditas las del primero y muy buena la última de la segunda serie (Muchas palmas).

Con la muleta en el primero, hizo una faena valiente y con sus *miajas* de arte. Dos pases ayudados por alto y uno natural, fueron muy buenos.

Con el pincho, estuvo valiente y decidido, dió dos pinchazos buenos y una estocada que mató en el acto. (Ovación).

En el segundo fué empitonado y atropellado al dar el tercer pase, teniendo que ser retirado a la enfermería.

El sobresaliente, *el Mozo*, que había puesto al primero dos pares monumentales (así; ni más ni menos) dando la cara como los guapos, cogió los trastos de matar, y solo el hombre, pues sus compañeros no se atrevían a salir de pánico, se lió con el *paseo* al que pasaporte de dos pinchazos y media bien puesta. (Se le ovacionó con justicia).

El último murió gracias al desinterés del *Algeteño* que pasando de expectador a torero, el solito, puso al toro en muerte con unos capotazos inteligentísimos que le valieron una ovación delirante y a pesar de su molestia fué sacado de la Plaza en hombros así como *el Mozo*.

¡Ah!; para que no quede en el tintero; un par de las cosas que puso *el Mozo* a este último toro, saliendo empitonado aparatosamente porque al cambiarle, dejó llegar demasiado.

Ahora, una *ideica* para la Cámara de Comercio.

Puesto que tan buena impresión ha dejado el *Algeteño*, ¿qué tal resultaría después de la corrida principal de Ferias una novillada con éste y *Zapatirri*?

### Parte facultativa

«Durante la lidia del segundo toro, ha ingresado en la enfermería, el diestro Serafín Vijiola (Torquito de Bi bar) que presenta una luxación en el pié izquierdo y un varetazo en la región coxígea, que le impiden continuar la lidia.—Dr. SOLANO».

### En Triépal

Los toros celebrados en este pueblo para donde había sido contratada la cuadrilla de niños alcarreños, han estado muy animados en los días 15 y 16.

En este último día, el novillo, estaba sumamente cansado, por haberlo corrido el día anterior por mañana y tarde y no es extraño que el bicho no acometiera.

El *Alcarreño* se lució los dos días. Con el capote estuvo haciendo *figranas*, sobresatiendo en el primero por no estar el toro tan cansado; en banderillas se lució, poniendo dos pares superiores y a la hora de la muerte estaba el toro que no se podía tener de *suavición* y lo *demás*; le bastó con un pinchazo bueno y una estocada baja, saliendo enganchado y derribado, con su susto correspondiente.

*Naranjerito* estuvo los dos días trabajador y valiente en la lidia.

Mota, demostró que sabe lo que se trae entre manos, puso un par superior; como puntillero acertando a la primera.

*Montitos* y *Fabonerito*, cumplieron.

Todos quedaron a la altura que otras veces nos han demostrado, lo que nos permite afirmar que llegarán con el tiempo.

El tiempo, como digo, la perseverancia y el amor al oficio, coadyuvarán a ello.

JACOBITO.

## A LOS SECRETARIOS Y AYUNTAMIENTOS DEL SEÑORIO DE MOLINA

«Especies tergiversadas con aviesa intención quizá haya fluido en el ánimo de algunos de los señores Secretarios pertenecientes al señorío y a quien considero siaceros para conmigo al no dignarse contestar a mis humildes misivas, no ha mucho dirigidas y encaminadas a propios fines que los que expresaré en estas mal hilvanadas líneas? no.

«Apreciarían utópicos los propósitos que pretendía llevar a cabo y a esto obedeció su silencio? No los juzgo irrealizables.

«Por vilipendiar mi persona? mucho menos. A la apatía culpo de tal silencio, lamentándolo en el alma, pero no por eso he de desalentar y máxime cuando la ocasión presente juzgo propicia

para renovar tales pensamientos, por si algo benéfico pudiera ser a los pueblos partícipes en dicha comunidad.

En las mencionadas cartas que nacieron a raíz del último apremio por descubiertos de gastos carcelarios de los ejercicios de 1905 y 1906 aplicaba a los referidos Secretarios una reunión de esta suma en el punto más conveniente con asistencia de los señores Alcaldes, a cuyo efecto recabarían sus aquiescencias y ver la manera de reclamar de la Junta de Administración del precitado Señorío el por qué para los ejercicios de 1907 y 1908 la comunidad contaba con fondos para cubrir esas obligaciones y nada para los primeramente citados enterarnos de los estatutos porque se rige esta comunidad y tener conocimiento de la marcha administrativa de la misma, puntos que desconocemos la mayoría sin causa justificada y que creo convenientes a todos conocer.

Ahí los pensamientos del que suscribe porque mis queridos lectores, ostentando pertenecemos al Señorío para por su causa ser apremiados, creo no es apetecible y digo por su causa porque si no perteneciésemos ya sabíamos que ejercicio por ejercicio teníamos que ingresar y con ser de la comunidad y atenernos a promesas somos de vez en cuando apremiados.

Ahora, pues, que han de renovarse los cargos administrativos de la precitada comunidad, exjamos a todo trance que ya que no obtengamos ningún beneficio se cumpla lo que tengamos que pagar por el prebichado concepto de gastos carcelarios a cuenta de los beneficios que nos corresponden.

Si no se hace esto tratemos de disolverla como en 1901 el Sr. Sanper indicaba, medios hay para ello, de lo contrario seguiremos ostentando el ocho cargo pero sufriendo a diestro y siniestro opresiones y así como a esto no podremos resistirnos por la independencia: cuestión que es, que cada uno disponga de los bienes que le pertenecen, los administre y contará con sus productos para aquello y acaso de sobra.

Uámonos, que no se nos considere de apáticos ó indiferentes, defendamos nuestro derecho, no miremos de quien es la iniciativa y nosotros, los Secretarios, mayormente en el deber, porque somos el eje de los pueblos, con ellos vivimos, ellos nos dan de comer y una ingratitude sería hacerles persistir por más tiempo en ese estado de marasmo.

Si acogéis con entusiasmo esta petición será intensa la fruición de vuestro compañero que os saluda y despide hasta el 12 del próximo Septiembre.

SOLER.

## Información

A los quince meses de edad ha subido al cielo el niño José Fernández Triachán.

A sus desconsolados padres los señores de Fernández de Lara, test mouiamos en estas líneas nuestra pena por tan irreparable desgracia.

En la madrugada del 16 del corriente mes, se produjo en Brihuega un alarmante incendio de traviesas apiladas, de la pertenencia de D. Cristóbal Martínez que lo tenía asegurado en la Compañía *La Unión y el Fénix Español*, en póliza suscrita por el Subdirector de Guadalajara don Julián Ramirez.

Al día siguiente fué un Perito á tasarlo y hoy 19, á los tres días del siniestro, ha puesto dicha Compañía á disposición del Sr. Martínez, las dos mil trescientas diez y ocho pesetas del importe de los daños.

Tal actividad y celo de la Compañía en pró de los asegurados, no necesita comentario alguno.

### Audiencia provincial

Señalamientos para la prente semana:  
Día 22.—Del Juzgado de Sigüenza, contra Narciso Yabero, por lesiones; ponente Sr. Solís, abogado Sr. Zabís, procurador Sr. Esteban.  
El mismo día.—Del Juzgado de Cogollado, contra Dionisio Pínel y otros, por daños; p. señor Solís, a. Sr. Solano (D. J.), p. Sr. Ramirez.

Antes de ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro particular amigo el Diputado á Cortes por Sacedón D. Manuel Brocas.

Se encuentra en Guadalajara nuestro respetado amigo D. José Pastor.

Se encuentra en Guadalajara la respetable señora D.<sup>a</sup> Petra Lopez Palacios, tía de nuestro quer do compañero de redacción D. Mariano Lopez Palacios.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Saiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

El miércoles último, salió para la posesión que en C rrascosa de Henares tiene D. Manuel Benito-Chavarri, su sobrino nuestro querido no amigo el alumno de Ingenieros D. Julio Brandis Benito Chavarri.

En Brihuega y con motivo del encierro del ganado que había de lidiarse el día 17 ocurrió un sangriento suceso, una colisión entre los mozos y la Guardia civil de la que resultó el cabo del

puesto con una herida muy grave en la cabeza.

La Guardia civil de casi toda la provincia se halla á estas horas reconcentrada en Brihuega con el primer jefe Sr. Burgos á la cabeza.

La falta de una información seria y voraz nos impide publicar los rumores que circulaban durante el día de ayer y hoy.

Ha regresado de Paracuellos de Jiloca nuestro buen amigo D. Fausto Aguado.

El día 30 habrá en Sacedón una gran corrida de toros.

La empresa de automóviles Sierra, pondrá á disposición de la empresa varios coches que harán el recorrido de Guadalajara á Sacedón.

El Gobernador civil ha regresado de Sigüenza.

Han llegado á La Isabela los redactores de *El Imparcial* y *La Epoca*, Sr. Sánchez Calvo y Latorre.

Encuétrase muy mejorada de la indisposición que ha sufrido días pasados la bella esposa de nuestro buen amigo de Sacedón D. Domingo Puerta.

Nuestro apreciable amigo el industrial D. Jacinto Sacó ha trasladado su comercio á la nueva casa de su propiedad, situada en el ensanche de la Calle Mayor baja.

Por la Dirección General de Administración y á fin de resolver en su día lo que proceda respecto á la Obra pía instituída en Villal de Mesa y Ajar, en esta provincia, por los Marqueses de Villal y á la dotación de sus bienes y cumplimiento de la voluntad fundacional, se cita, por un plazo de treinta días, á los representantes é interesados en los beneficios de dicha Obra pía, al objeto de que puedan alegar las reclamaciones que estimen pertinentes á sus derechos.

Hemos tenido ocasión de admirar las reformas benéficas por todos estilos que se están llevando á cabo en la peluquería que posee don Enrique Martín.

Llamamos la atención de los industriales que no hayan satisfecho la contribución correspondiente á anteriores trimestres á este que actualmente se está recaudando, para que lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario se les privará del ejercicio de industria, según dispone el capítulo 5.<sup>o</sup> de la vigente Instrucción de Recaudación.

Estuvo muy animada la verbena que se celebró el martes pasado en el paseo de San Roque.

### Molestias del verano

Insecticida PEREAT y KEATIN, os preservará de toda clase de insectos.

Alcanfor, Naftalina y Pimienta para la pollinia. Sedas refrescantes, 25 céntimos paquete. Droguería y Perfumería de San Gil—González Hierro, número 14 y Bardales, número 1, Guadalajara.

Hallándose en muy mal estado de conservación la ermita del glorioso San Roque, de esta ciudad, y careciendo la cofradía de los fondos necesarios para la más urgente reparación de aquélla, se suplica á las personas piadosas contribuyan con sus limosnas para evitar la total ruina y desaparición de dicho templo, pidiendo entregar tales limosnas en casa del cofrade D. Antero Concha.

Al mismo tiempo se invita á inscribirse en la citada Cofradía á las personas devotas de San Roque que lo desean, pudiendo verificarse en casa del secretario D. Mariano Pérez Vázquez, y siendo la cuota solamente de una peseta cincuenta céntimos al año.

¿Tiene usted dolores al vientre; á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; esta triste, abatido; ebita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

La Comunidad de Religiosas Bernardas de esta ciudad, celebrará el día 20 del actual, á las nueve y media de su mañana, misa solemne con sermón que predicará D. Francisco Cubillo, en honor de su gran Padre y Doctor Meliflúe de la Iglesia San Bernardo Abad, estando de manifiesto S. D. M.

El día 10 de Septiembre, á las once de la mañana, se celebrará en Madrid, en la Dirección general de Obras públicas, la subasta de las obras de la carretera del puente de Aranjúza á la de Masagosa á Sacedón, á Brihuega, en esta provincia, bajo el tipo de 212.175 66 pesetas.

Acompañado de su esposa, para recorrer la región Catalana, ha salido el conocido industrial y convecino nuestro Cruz Iglesias.

El día 12 se verificó en la parroquia de San Luis de Madrid, el enlace de nuestro buen amigo D. Daniel Dilla Pajaras, con la señorita María de la Concepción Valls Urbina, ambos profesores de 1.<sup>a</sup> enseñanza de Los Molinos (Madrid). Después de obsequiar á los invitados con suculento refresco y almuerzo en el Hotel del Comercio; los novios salieron en el rápido para Santander y Gijón.

Les descames eterna luna de miel.

La Comisión de Limpieza del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, admite proposiciones escritas que deberán presentarse, bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación hasta las doce del día 21 del actual, para el suministro de la paja y cebada necesarias para el

ganado del servicio de limpieza, durante un año; cuyo importe se paga a en el acto de la entrega, reservándose la Comisión la facultad de admitir ó desechar todas las proposiciones.

## Postales

Siguenza

### NOTAS DE UN VIAJE

#### El Monasterio de Piedra

(Continuación.)

Una segunda puerta abierta en el centro de una linda y larga fachada flanqueada por dos torrecillas detienen al viajero más adentro y por ella se llega a una gran plaza formada por la fachada de la Iglesia, la hospedería y el palacio del abad de gusto moderno. De la Iglesia, que se alza en completa ruina, no quedan más que la portada y el abside, ambos románicos; encima de aquella aparece un moderno escudo de armas, y á derecha é izquierda las estatuas de don Alfonso II y de D. Jaime I, de muy mal gusto y en el anacrónico traje de emperadores romanos, monarcas á quienes el monasterio debió respectivamente su fundación en 1195 y su conclusión en 1218.

La iglesia, que era grande y espaciosa, levantóse á principios del siglo XIII, pero á últimos del XVII ó á principios del siguiente se la reformó por completo según el gusto barroco perdiendo por completo su primitiva belleza.

El vasto y grandioso monasterio llegó á ser con el tiempo un conjunto de diversas arquitecturas, testimonio de la infatigable actividad y diversos gustos de tantas generaciones. Se conserva en el piso bajo la adusta y maza arquitectura del siglo XI con sus gruesas paredes, sombríos pasadizos, ventanas simétricas y chitas puertas guarnecidas por toscas molduras. En el magnífico reflectorio variador y hermosos capiteles sustentan los grandes arcos apenas apuntados de la atrevida bóveda. Digna es también de visitarse la espaciosa cocina donde ocho arcos arrancando de esculturados capiteles van á reunirse en el centro de la bóveda, cuya clave se halla substituida por una abertura circular, formando una original cúpula. En las galerías del claustro y en el patio del mismo aparece el estilo ojival con la característica sencillez de su primer periodo. Al mismo estilo pertenecen las tres grandes arcadas de las cuales la del medio sirve de puerta y las otras dos de ventanas á la sala capitular, si bien las columnas y los arcos que las subdividen pertenecen al románico; ojival es también la elegante bóveda del interior de esta sala apoyada sobre cuatro haces de columnas.

Junto á este claustro antiguo desplégase majestuosa en dos anchos ramales la escalera principal, sostenida toda por arcos y cobijada por linda bóveda de crucería; ésta colosal escalera, que es hoy admiración y asombro del viajero, no tendría ciertamente rival si á la disposición y grandiosidad de la forma correspondieran la riqueza de los materiales y el adorno de los detalles; fórmala un rectángulo de 39 metros de largo por 12'50 de ancho y 22'50 de alto. Como este, pertenece también al siglo XVI de la exhibición, linda pieza cuadrada, situada en el piso principal y con una octógona cúpula de esmaltada crucería. Extiéndese por aquel lado números y dilatados claustros cuya moderna regularidad no excluye cierta magnificencia y alegrían las desahogadas celdas, convertidas hoy en espaciosas y cómodas habitaciones donde el viajero encuentra todo el moderno confort, vistosas y alegres galerías que permiten contemplar y espaciar los ojos por los risueños valles que se despliegan á la vista del seductor panorama, por las umbrosas álamedas y frondosos bosques de seculares árboles, y escuchar el estruendo eterno de las aguas que se despeñan sin cesar en las hirvientes cascadas.

### BELLEZAS NATURALES

Como si el espacio nos lo permite ni es cosa factible el hacer una descripción por ligera que sea de las maravillosas bellezas naturales que encierra el Monasterio de Piedra, nos limitaremos á hacer una sucinta indicación de ellas, formando tres itinerarios ó excursiones y descendiendo á la sin par Gruta Iris.

El río Piedra que nace en el término municipal de Cimballa (Zaragoza), á unas tres leguas del Monasterio, lleva disuelta en sus aguas gran cantidad carbonato de cal, á beneficio de un exceso de ácido carbónico que al desprenderse, ocasiona la formación de caliza incrustada, que no solo constituye las estalactitas y estalagmitas en las grutas, si no que da origen á grandes masas de aquellas, en forma de toba caliza la cual recibe en el país el nombre bulgar de tosca.

Después de formar la sin igual serie de cascadas que vamos viendo, pasa el río por estrecho cauce, y salvando una altura de 49 metros se precipita á un abismo en una bajada angostura cuya profundidad es imposible medir con los ojos, velada como se halla por el vapor mismo del agua que se deshace al caer en el abismo. Esta catarata es la llamada Cola de Caballo.

Aguas arriba y á muy corta distancia de la Cola de Caballo, se encuentra la cascada Iris, así llamada por los efectos que en ella causan los rayos del sol al herir de resplandor, á la caída de la tarde, el agua pulverizada que de ella se desprende. Mas arriba se ve otra cascada que lleva el nombre de los Fresnos, baja á la que se llega cruzando un puente rústico que comunica con una escalera abierta en piedra tosca.

El agua corre en esta cascada stropelando por varios escalones naturales acotando los troncos de centenarios fresnos que crecen á su orilla y se dividen en brazos que van á caer abiertos sobre la Iris.

A través de los árboles distínguese otra cascada á grande altura, que es la de los Fresnos, alta á la cual se sube por una escalera que va siguiendo las curvas del agua y á mitad de cuya escalera hay que detenerse para gozar de un bello espectáculo, ya que desde este sitio se contemplan diez cascadas de abajo arriba y reir á vista de pájaro, sitio que puede calificarse sin temor de Giesbach español.

Volviendo á la Iris y siguiendo remontando el río, se llega á un valle circular, en torno del cual se alzan montañas vestidas de espléndida vegetación se llama este valle el Vergel, y es una hermosa pradera cruzada por anchas y arenadas calles de plátanos y surcada por murmuradores arroyuelos. Entrando en un bosquecillo de álamos negros y tomando de dos caminos que se ofrecen á la vista, el de la izquierda, se llega á la gruta llamada de La Carmela, que ofrece en su techumbre preciosas incrustaciones y raras labores.

ANTONIO FRANCO

Siguenza 15 de 8-10.

(Continuad.)

## Mercados

**Valladolid**—Trigo, á 43 reales las 94 libras el nuevo y á 44 el añejo; harinas clase selecta, á 37 pesetas los 100 kilos sobre wagon; extra, á 16; blanca, á 35; corriente, á 34, tercerilla, á 10 y 12 9. 8 y 7 reales arroba.

**Salamanca**—Trigo, á 43 reales las 94 libras; barbilla, á 42; rubión, á 41; centeno, á 28 reales las 90 libras; cebada, á 23; algarrobas, á 24; avena, á 17; habas, á 34.

**Avila**—Trigo, á 47 reales las 94 libras; centeno, á 31 las 90 libras; cebada, á 26 la finera; algarrobas, á 26; avena, á 18; harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 16.

**Zamora**—Trigo, á 43 reales faneg; centeno, á 28; cebada, á 27; algarrobas, á 24; avena, á 16; habas, á 31; harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 16.

**Segovia**—Trigo, á 44 reales faneg; centeno, á 29; cebada, á 28; algarrobas, á 25; avena, á 16; garbanzos superiores á 140 reales faneg; regulares, á 120; medianos, á 100; habas, á 38; macizas, á 75; harinas de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 16.

## GRAN COMERCIO DEL RINCÓN DE RUFINO DE LUJAS

Grandes surtidos en céfiros y percales.  
Novedades para vestidos de señora.  
Lanillas para traje de caballero.  
Panes, fajas, boinas, gorras y sombreros.  
Ropas hechas, banicos y pañuelos de seda.  
Telas blancas de todas clases.  
Especialidad en géneros de tejidos apropiado para bodas.  
Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24. (Portales nuevos)  
Guadalajara

## ¿QUERÉIS VESTIR ELEGANTES?

Comprar las primeras y más alabadas revistas de modas del mundo, sobre todo de Londres, París y Viena, que contienen las últimas y más altas novedades del mundo elegante.

Le Gran Chic, Le Chic, La Mondain, Wiener Chic, La Couturière Parisienne, Waldon's, La Tailleurse de Paris, Album de Blouses, Elite, Modos d'Enfants, Le Chapeau Parisien y otros.

Único punto de venta en Guadalajara, Mariscal, 1.—Librería.

## GALLINAS

Se crían gordísimas y más ponedoras, usando el **AVIOL MASVIDAL**. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello.—Es la salvación de los Pollitos.

De venta en Guadalajara: Droguería y Perfumería de AGUSTIN GARCIA; Plaza de González Hierro, 14 y B rdales, 1.

Rpte. Gral. para España: M. Nolla, Penitente, 13, Barcelona. 8-2

**Molino harinero** se arrienda el situado en el término de Fuentes. Para precio y detalles dirijase á D. Antonio Sanz V. cas. Jándenes, 20, Guadalajara. 3-2

## Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (frente á la Iglesia) Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanquear, estuco y modelado. Yeso tosco de Valdecaas, 1.ª casa, adobe mezcla de arena. Baldesín, azulejo, rasillo, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldesín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por serena, pase la base de marcha de administración de esta casa, á su cargo.

5, Horno de San Gil, 5 (frente á la Posada Alcarra) GUADALAJARA

**Almacén de hierros, ferreteria, cristales, camas y cementos de la Viuda de Morillas**

Se hacen y colocan

Cortinas, persianas, trillos de sierras y pedernal.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara

## POMADA OFTALMICA RAMO

Infalible para la curación de las enfermedades de la vista. Cura la conjuntivitis y Queratitis flictenular, Queratitis vascular (Pannus) Queratitis alcerosa en todas sus formas, Bofaritis simple y granulosa, Opacidades de la córnea (A. bu. o).

Modo de usar la Pomada

Se toma una cantidad de Pomada como el tamaño de un grano de trigo en un rollito de papel limpio y se introduce entre los párpados é inmediatamente se frota con un pañuelo limpio hasta que quede impregnado el globo del ojo. Esta operación se hará todas las noches al acostarse hasta completa curación.

Precio del tarro 2 pesetas

Puntos de venta: Farmacia del autor, Pastrana —Sres. Martín y Durán, Centro de especialidades farmacéuticas y principales farmacias.

## SE VENDE

un cerro nuevo. Darán razón en esta redacción y calle de Luis de Lucena, número 1, Santiago Martín. Av.

## A LOS LABRADORES

Taller de Maquinaria Agrícola

DE

## Antonio Ciutat

LÉRIDA

Especialidad en Aventadoras y Trillos

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la Maquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en julio de 1917.

Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1918.

Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en agosto de 1909.

Para la próxima campaña grandes reformas en las Aventadoras, y especialmente en las á macalate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Pedir catálogo y condiciones antes de comprar

## TRILLOS Y AVENTADORAS

Recomiendo grandemente mi trillo Universal por sus resultados superiores á los demás.

Los hay en tres tamaños.

## AGUARDIENTES Y LICORES

### CON GUIA

Los encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡¡Probad y os convencereis!!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os equivocarán nunca, puesto que siempre os dará GUIA y os dará sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debeis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirijiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

## RELOJERÍA

### JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata.

## ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE

### MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, sillas, jergones de muelles, cojines de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, bañeros, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera, etc., etc.

Heladoras, persianas de todas medidas, mecánicas de lona desde 15 pesetas el par, lámparas filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 6.—GUADALAJARA.

**Se venden** 300 ovjas nuevas y buenas para San Pedro, en Systón.

Darán razón en dicho pueblo Germán Ballesteros.

## BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 65 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paño de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

### Buen negocio

Se desea un socio que aporte ó facilite un pequeño capital para continuar las obras suspendidas por defunción del socio capitalista en una instalación de luz eléctrica y molino harinero de ciénega.

Es negocio lucrativo. Para más detalles dirijirse á D. Manuel Bedoya, calle de San Juan, número 9 B. Hospita. 4-3

## LOS MEJORES CEMENTOS



## Portland y yesos

de la acreditada marca EL TORO se expenden en la Ferreteria Madrileña, de Arriero, Mayor baja núm. 67, (Santa Clara), á precios sumamente económicos.

Representante en esta capital D. Angel Varona Ayala, Museo, número 29 principal.

Ambrosio Romo, Constructor de Carros y Maquinas de Trillar con los cuales los labradores encontraran un 75 por 100 de utilidad en el rendimiento del trabajo.

También se necesitan oficiales de carretero dirijirse á Ambrosio Romo en Azuqueca (Guadalajara). —P.—

### Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomias, neri pigmentarios leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, graves ni desparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan satisfactoriamente sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —AV.—

## La FLOR y NATA Alcarreña

CONFETERÍA Y PASTELERÍA DE

### Los tres hermanos

Mayor alta, 30

(obra económica)

No comprar sin antes visitar esta casa, en ella encontrareis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soeilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bajas y bautizo! Lo aprar en esta que os harán grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Especialidad en bizcochos borrachos en caja de lata iluminada, á pesetas 1'25 pesetas una.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara.

Se vende papel para envolver por arrobas. En esta Administración darán razón.

Imprenta — Mariscal 1.—Guadalajara

# CLASES DE PREPARACION

## PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES EN LA Escuela de Ciencias

DIRIGIDA POR

### EL CAPITAN DE INFANTERIA E INGENIERO MILITAR DON JOSE L. MANCISIDOR

Correspondencia e informes

Madrid

Arrieta, 11, 1.º

al Director. De 4 a 6

## PROFESORES DE PREPARACION MILITAR:

### DE MATEMATICAS

El Director.

D. Paulino Martínez Cajón.

Capitán de Ingenieros é Ingeniero Geógrafo

D. Francisco L. Mancisidor.

Primer teniente de Ingenieros

### DE DIBUJO

D. Eduardo Lagarde Aramburu.

Primer teniente de Infantería y alumno del último año de Arquitectura

# 6.000

## Ampliaciones gratis

Con el fin de que los lectores de este periódico conozcan nuestra oferta, hemos decidido regalar por ahora, 6.000 ampliaciones. Mandar una fotografía (nueva ó vieja), ses sola ó en grupo, con las señas escritas al dorso del retrato y con el cupón adjunto, y recibirán en poco tiempo, una ampliación, de exacto parecido, de un tamaño de 36 por 46 centímetros, ó sea:

### UN RETRATO DEL TAMAÑO NATURAL Y COMPLETAMENTE GRATIS

Si tienen interés para disfrutar de estos beneficios bien pueden hacer pronto el encargo; pues solo regalamos las 6.000 ampliaciones. Como desde luego han de quedar completados con las ampliaciones, en consecuencia las solicitudes de que serán bien servidos. El retrato, que servirá de modelo será devuelto sin deterioro alguno. Para los gastos de embalaje, portes, etc., es necesario remitir 20 pesetas en sellos de Correos, libranza ó letra de fácil cobro. Aunque nuestra Sociedad (que está reconocida) garantiza los encargos, nos obligamos á pagarlos con la fotografía.

# 3 000 ptas

Si las anteriores condiciones dejamos incumplidas.

Sociedad SEMI-EMAIL  
HORTALEZA, 20 Y 22  
Apartado de Correos nú.º 389  
MADRID

Cupón nú.º 6.033

Este cupón a ser mandarse con la fotografía

Conforme con la oferta que indican, ruego á la Sociedad «SEMI-EMAIL» en Madrid, haga la ampliación del tamaño 36 por 46 centímetros, gratuitamente, y con la condición de no aceptar más gastos que los indicados.

Mando 20 pesetas

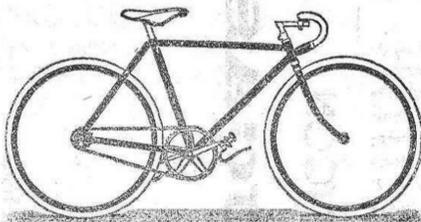
Nombre y apellidos

Domicilio

(Si la fotografía que manden es de grupo y desean ampliación de una sola persona, se replica señalen con una cruz (—) la que haya de ser). Basta remitir este cupón bajo sobre sin otra correspondencia.

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

# Dürkopp



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rezamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triplé desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franco de envío la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

## AVISO

### La Ferretería Madrileña

DE

## ARRIERO

se ha trasladado por derribo de la casa al local de la misma calle

### MAYOR BAJA, 69.

(Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

ECONOMIA

SURTIDO

### COMPANIA ANONIMA

#### «Parsca»

Antes STURGES Y FOLEY

Valladolid.—Avenida

de Alfonso III, 18

Madrid.—Atocha, 52

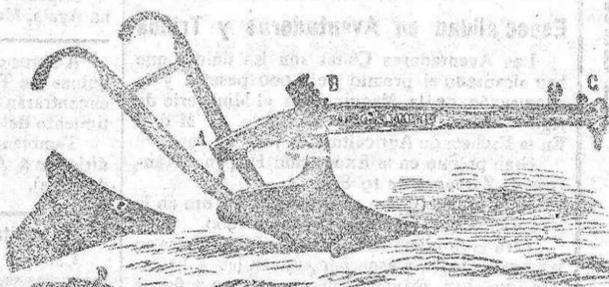
Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, en-

carficadores, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Vinda de

Morillas, en Guadalajara.

¡Idalgo gratis á quien los pida



## DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm 10 (Frente al Teatro).—Guadalajara

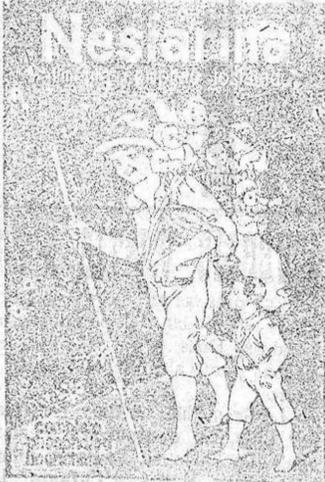
Se halla perfectamente surtido de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas mino al s nacionales y extranjeras, ortopedias y cura antiséptica de la «crevitada» marca «Clauson», presunta con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene excelente para.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de «Dermas», tanto españolas como extranjeras y como representante en esta provincia del gran Laboratorio, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

### Relojería y taller de composuras de BENITO SANCHEZ MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.

El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los mejores relojes de torre «Sistema Drez», los cuales corren en esta casa á precios de la fábrica que representa, y á precios de un á tres según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torrelunas y Pastillas, Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se los hagan.



### El mejor alimento fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

### ELITE

#### GRAND ALBUM PARISIEN

Co tiene mas de 700 modelos de trajes de reunión y baile, vestidos de calle y paseo, blusas, abrigos, capas, vestidos para niños y niñas, mantones etc. etc.

Precio del número 3 pesetas.

Librería de F. Magnijón, Marlasca, 1, Guadalajara.

### Droguería y Perfumería de San Gil

Gonzales Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, alodanos, gasas, dragados, la nativas, biberones, preservativos, suspensiones, irrigadores, tubos de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de bodega.

Depositaro exclusivo en Guadalajara del Re-lampago, brillo especial para suelos; de las máquinas para freír, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua colonia Brisa de la Lascruces.

Precios muy baratos

El dueño del Café de Domingo, comunica á sus numerosos parroquianos que se traslada dicho establecimiento al café de las Columnas.

CALLE MAYOR ALTA, 16. Av.

### La Corsetera

de la Plaza de S. Gil, se ha trasladado á la plazuela de la Antigua, 23, bajo.—Se hacen corsés desde 2'50 pesetas en adelante; á 5 pesetas los de fi. je. se labran y arreglan corsés á precios módicos. No equivocarse, Plazuela de la Antigua, 23 bajo.

